



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CONSEJO DE RECTORÍA
ACUERDO No. 026
25 DE MAYO DE 2018

Por medio del cual se aprueba el
Programa de Gestión Documental de la Universidad Católica de Manizales

El Consejo de Rectoría de la Universidad Católica de Manizales, en ejercicio de las facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

- a. Que en el marco de las Políticas de la Universidad Católica de Manizales “La gestión de las actividades de apoyo administrativo y financiero en la UCM, responderá a los criterios de sostenibilidad y conservación del patrimonio institucional; propiciará el control y la protección de los recursos económicos que hacen parte del capital de trabajo y promoverá la transparencia y efectividad de los procesos y la racionalización en el uso de los recursos humanos, materiales, físicos, tecnológicos y económicos”.
- b. Que La Universidad Católica de Manizales apuesta por una gestión documental, que a través de sus políticas, procedimientos y prácticas contribuya a una producción documental fiable, auténtica e íntegra, que permita su preservación, localización, recuperación e interpretación.
- c. Que la Universidad Católica de Manizales establece en el Plan de Desarrollo 2018-2025 Mega 4: “Contar con un sistema efectivo de gobierno y gestión universitaria”
- d. Que el Programa de Gestión Documental de la Universidad Católica de Manizales permitirá tener una visión exacta y completa de las políticas, funciones, programas y servicios de la institución, lo cual se verá reflejado en un Sistema de gestión documental organizado, garantizando el flujo y disposición de la información en forma ágil y oportuna, permitiendo que los documentos que se generen de acuerdo con la misión y la visión institucional, se conserven y permanezcan como patrimonio documental.
- e. Que el Consejo de Rectoría, en sesión del 7 de mayo de 2018, aprobó el Programa de Gestión Documental de la Universidad Católica de Manizales de acuerdo con propuesta presentada por la Secretaría General y el Centro de Administración de Documentos.



ACUERDA:

Artículo primero: Aprobar el **Programa de Gestión Documental de la Universidad Católica de Manizales** de acuerdo a documento adjunto que hace parte integral del presente Acuerdo.

Comuníquese y cúmplase.

Manizales, 28 de mayo de 2018


Mgra. Hna. MARIA ELIZABETH CAICEDO CAICEDO O.P.
Rectora


Mgra. Abg. CATALINA TRIANA NAVAS
Secretaria General